



INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas

**COMERCIAL DE INSUMOS, ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS
AINSUALIMCO CIA.LTDA.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2009.

He obtenido de los administradores toda la información sobre todas las operaciones y documentación que juzgue necesario investigar. Asimismo, he revisado el Balance General de COMERCIAL DE INSUMOS, ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA LTDA, al 31 de diciembre 2009, y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad de las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- He revisado los libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de compañías vigente
- 5.- El sistema de control interno contable de COMERCIAL DE INSUMOS ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA LTDA, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismos que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta de que los activos y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de Estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



6.- Las políticas contables de la Cia son las establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador, basadas en normas ecuatorianas de Contabilidad.

Las siguientes son las principales políticas contables seguidas por la compañía, en la Elaboración de sus Estados Financieros:

INGRESOS

Se registran en base a la emisión de las facturas emitidas a los clientes las mismas que cumplen con las disposiciones legales

7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

8.- Aspecto financiero:

La utilidad obtenida en el presente ejercicio es de USD 21.565.08.

9.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgue necesaria realizar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de COMERCIAL DE INSUMOS, ESPECIAS Y CONDIMENTOS ALIMENTICIOS INSUALIMCO CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Jimmy Cruz
Comisario